



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 3 de diciembre de 2015

EXP-EXA: 8.735/2013

RESCD-EXA: 876/2015

La Nota Exa 1781/15, corriente a fs. 85 de las presentes actuaciones, mediante la cual, el Departamento de Física solicita prórroga de la designación interina de la Lic. Cora Placco como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Laboratorio I, a partir del 1 de octubre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica informe del Departamento de Personal y financiamiento del cargo al cual se imputa la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 02/12/15, aprueba por mayoría los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, con modificaciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

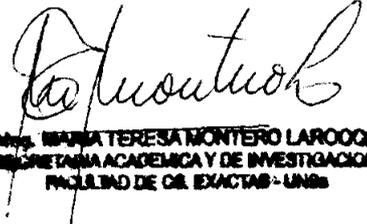
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina de la Lic. Cora PLACCO como PROFESOR ADJUNTO – Dedicación SIMPLE de la asignatura Laboratorio I, desde el 1 de octubre de 2015 por el término de un año.

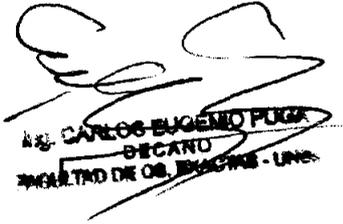
ARTÍCULO 2º.- Imputar la prórroga otorgada en el artículo precedente, a una partida de Profesor Adjunto – Dedicación Simple, vacante por renuncia de la Dra. Ada Judith Franco.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Lic. Cora Placco, Departamento de Física, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn


Mrs. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa




Dr. CARLOS EUGENIO PUGA
SECRETARIO
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa